

REIVINDICACIONES

1. Una caja para municiones que comprende

un cuerpo de la caja moldeado de material termoplástico con una parte superior
abierta, en donde el material termoplástico es polipropileno o polietileno,

el cuerpo de la caja tiene cuatro paredes laterales, dos de las paredes laterales son
generalmente paralelas a las paredes laterales opuestas,

una pared inferior fija sustancialmente rectangular que conecta las cuatro paredes
laterales en la parte inferior del cuerpo de la caja, la pared inferior fija es generalmente
perpendicular a las cuatro paredes laterales,

dichas cuatro paredes laterales se conectan entre sí para formar cuatro esquinas de
dicho cuerpo de la caja que se extienden de dicha parte inferior a dicha parte superior
abierta,

dicho cuerpo de la caja moldeado define un espacio de almacenamiento de
municiones generalmente rectangular en el interior de dichas paredes laterales y pared
inferior, y

un saliente plegable, hueco e integralmente moldeado proporcionado en el lado
externo de dicho cuerpo de la caja en o cerca de cada una de dichas cuatro esquinas.

2. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el saliente
plegable, hueco e integralmente moldeado tiene una forma alargada hueca que define una
cavidad que se extiende sustancialmente en un ángulo recto de dicha pared inferior.

3. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 2, en donde dicho saliente
plegable, hueco e integralmente moldeado comprende dos paredes del saliente separadas
que sobresalen cada una desde dichas paredes laterales, dichas dos paredes del saliente
separadas se conectan mediante una pared de impacto que se separa de una pared lateral
por dichas dos paredes del saliente, dicha pared de impacto junto con dichas dos paredes
del saliente y una porción de una pared lateral definen dicha cavidad.

4. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 3, en donde dichas paredes del saliente sobresalen desde dichas paredes laterales a un ángulo casi recto, pero no a un ángulo recto exacto.
- 5 5. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 4, en donde dicha pared de impacto es una pared sustancialmente plana que es sustancialmente paralela a una de dichas paredes laterales, donde la transición entre dicha pared de impacto y dichas paredes del saliente es preferentemente una transición redonda.
- 10 6. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde una porción periférica de dichas paredes laterales más cercana a dicha parte superior abierta forma un borde vertical que rodea una abertura sustancialmente rectangular a dicho espacio de almacenamiento rectangular.
- 15 7. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 6, en donde la transición entre la porción de las paredes laterales que forma el borde vertical y el resto de dichas paredes laterales que se extiende desde dicha transición a dicha pared inferior coincide con un plano que es paralelo a dicha pared inferior.
- 20 8. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 6 o 7, en donde dichas paredes laterales se proporcionan con uno o más salientes dirigidos hacia fuera en una transición entre la porción de las paredes laterales que forma el borde y el resto de dichas paredes laterales que se extienden desde dicha transición a dicha pared inferior.
- 25 9. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, en donde dichas paredes laterales están provistas de un conjunto de nervaduras alargadas integralmente moldeadas ligeramente separadas que se extienden desde una posición en o cerca de la pared inferior hasta dicha transición, un conjunto de nervaduras alargadas integralmente moldeadas ligeramente separadas se localiza cerca de cada una de dichas
- 30 esquinas.

10. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6 a 9, en donde dicho saliente plegable, hueco e integralmente moldeado es alargado y se extiende longitudinalmente desde dicha transición hacia dicha pared inferior, que termina preferentemente antes que la extensión longitudinal alcance dicha pared inferior.

5

11. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, que comprende además una tapa plana generalmente rectangular moldeada de material termoplástico con una forma y tamaño adecuados para cerrar dicha parte superior abierta, dicha tapa puede abrirse o unirse de manera liberable al cuerpo de la caja para abrir y cerrar de manera selectiva dicha parte superior abierta.

10

12. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 11, en donde dicha tapa comprende:

cuatro paredes laterales de la tapa, dos de las paredes laterales de la tapa son generalmente paralelas a las paredes laterales opuestas de la tapa,

15

una pared superior fija sustancialmente rectangular que conecta las cuatro paredes laterales de la tapa en la parte superior de la tapa.

13. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 12, en donde dichas paredes laterales se conectan en cuatro esquinas de dicha tapa, y cada una de dichas esquinas está provista de un saliente de la tapa plegable, hueco e integralmente moldeado.

20

14. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 13 en donde dichos salientes de la tapa plegables, huecos e integralmente moldeados forman una extensión de dichos salientes plegables y huecos del cuerpo de la caja cuando dicha tapa cierra dicha parte superior abierta.

25

15. Una caja para municiones que comprende:

una caja sustancialmente rectangular con el cuerpo de la caja moldeado de un primer material termoplástico, dicho cuerpo de la caja define un espacio de almacenamiento rectangular para municiones, dicho espacio de almacenamiento rectangular se abre hacia un lado de dicho cuerpo de la caja

30

una tapa rectangular moldeada de un primer material termoplástico configurada para abrir y cerrar de manera selectiva dicha abertura,

una bisagra articulada que conecta de manera giratoria dicha tapa a dicho cuerpo de la caja,

5 dicha bisagra articulada comprende una primera parte unida a dicho cuerpo de la caja y una segunda parte unida a dicha tapa,

 dicha primera parte y dicha segunda parte son partes moldeadas de un segundo material termoplástico diferente a dicho primer material termoplástico.

10 16. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 15, en donde dicha primera parte se asegura a dicho cuerpo de la caja mediante una conexión de ajuste a presión.

15 17. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 15 o 16, en donde dicha segunda parte se asegura a dicho cuerpo de la tapa mediante una conexión de ajuste a presión.

20 18. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 15 a 17, en donde dicha primera parte define un pasador de bisagra y dicha segunda parte define un agujero en donde dicho pasador de bisagra se recibe de manera giratoria o dicha segunda parte define un pasador de bisagra y dicha primera parte define un agujero en donde dicho pasador de bisagra se recibe de manera giratoria.

25 19. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 15 a 18, en donde dicho cuerpo de la caja está provisto en su lado externo de un saliente hueco integralmente moldeado que define una abertura de cavidad hacia el lado de la caja con la abertura, dicha cavidad se configura para recibir una porción de dicha primera parte.

30 20. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 15 a 19, en donde dicha tapa rectangular moldeada se proporciona en un lado externo de un saliente hueco integralmente moldeado que define una abertura de cavidad hacia el lado

de la tapa que se orienta hacia dicha abertura cuando la tapa está en su posición cerrada, dicha cavidad se configura para recibir una porción de dicha segunda parte.

21. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 15 a 20, en donde dicho primer material termoplástico es polipropileno o polietileno, preferentemente con aditivos para un intervalo de temperatura extendido y/o para la protección contra los rayos UV y/o para la protección contra descargas electrostáticas y/o para el comportamiento de la inflamabilidad.

22. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 21, en donde dicho segundo material termoplástico es poliamida, preferentemente PA6 (Nylon), aún con mayor preferencia con refuerzo de fibra tal como, por ejemplo, refuerzo de fibra de vidrio.

23. Una caja para municiones que comprende:

una caja sustancialmente rectangular con un cuerpo de la caja moldeado de un primer material termoplástico, dicho cuerpo de la caja define un espacio de almacenamiento rectangular para municiones, dicho espacio de almacenamiento rectangular se abre hacia un lado abierto de dicho cuerpo de la caja,

una tapa rectangular moldeada de un primer material termoplástico configurada para abrir y cerrar de manera selectiva dicha abertura,

un área periférica de dicho cuerpo de la caja adyacente a dicho lado abierto que se forma como un borde que rodea una abertura en dicho espacio de almacenamiento,

dicha tapa se conforma y dimensiona para encajarse de manera ajustada alrededor de dicho borde donde dicho borde se recibe dentro de dicha tapa cuando dicha tapa está en una posición cerrada,

dicha tapa se proporciona en uno de sus lados exteriores con dos salientes huecos separados integralmente moldeados cada uno de los cuales define una abertura de la cavidad hacia el lado de la tapa que se orienta hacia dicha abertura cuando la tapa cierra la abertura,

un lado externo de dicho cuerpo de la caja se proporciona con dos lenguas separadas, dichas lenguas tienen una extensión principal que es paralela a dicho borde y

dichas lenguas están ligeramente separadas de dicho borde, la separación entre dichas lenguas corresponde a la separación entre dicha cavidad y dichas lenguas se reciben en dicha cavidad cuando dicha tapa está en su posición cerrada.

5 24. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 23, en donde un lado externo de dicha caja está provisto de dos salientes huecos integralmente moldeados cada uno de los cuales define una cavidad que se abre hacia el lado abierto del cuerpo de la caja, dichas lenguas están formadas por dos cuerpos alargados, uno de dichos cuerpos
10 alargados se inserta en cada una de dicha cavidad donde dicha oreja sobresale de la cavidad.

25. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 24, en donde dichos dos cuerpos alargados son parte de un soporte en forma de H en donde dichos cuerpos
15 alargados se conectan mediante un miembro transversal donde la separación entre los cuerpos alargados corresponde a la separación entre dicha cavidad en los dos salientes huecos integralmente moldeados.

26. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 24 o 25, en donde dichos cuerpos alargados se aseguran al cuerpo de la caja mediante una conexión de ajuste a
20 presión.

27. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 26, en donde dicho miembro transversal está provisto de una porción de una bisagra articulada para un cierre tipo gancho, dicho cierre tipo gancho se suspende de manera giratoria de dicha caja para
25 municiones y dicho cierre tipo gancho se configura para acoplarse a dicha tapa en una posición giratoria para asegurar dicha tapa y los suministros y se configura para desacoplarse de dicha tapa en otra posición giratoria.

28. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 25 a 27,
30 en donde dichos cuerpos alargados y/o dicho soporte en forma de H se moldea a partir de un segundo material termoplástico diferente de dicho primer material termoplástico.

29. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 25 a 28, en donde dicho cierre tipo gancho se moldea a partir de un tercer material termoplástico diferente a dicho primer material termoplástico y a dicho segundo material termoplástico.
- 5 30. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 23 a 29, en donde dicho primer material termoplástico es polipropileno o polietileno, preferentemente con aditivos para un intervalo de temperatura extendido y/o para la protección contra los rayos UV y/o para la protección contra descargas electrostáticas y/o para el comportamiento de la inflamabilidad.
- 10 31. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 28 a 30, en donde dicho segundo material termoplástico es poliamida, preferentemente PA6 (Nylon), aún con mayor preferencia con refuerzo de fibra tal como, por ejemplo, refuerzo de fibra de vidrio.
- 15 32. Una caja para municiones de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 29 a 31, en donde dicho tercer material termoplástico es poliamida, preferentemente PA6, reforzado por fibra o con suavizante.
- 20 33. Una caja para municiones que comprende un cuerpo de la caja rectangular y una tapa correspondiente, dicho cuerpo de la caja es un cuerpo moldeado de un material termoplástico con una abertura en un lado de dicho cuerpo de la caja que permite el acceso a un espacio de almacenamiento rectangular para municiones dentro de dicho cuerpo de la caja,
- 25 dicha tapa se suspende de manera giratoria de dicho cuerpo de la caja por una bisagra articulada en o cerca de uno de los lados de dichos lados de dicho cuerpo de la caja y cerca de dicha abertura para permitir que dicha tapa gire con relación a dicho cuerpo de la caja entre una posición cerrada y una posición completamente abierta,
- un área periférica de dicho cuerpo de la caja adyacente a dicha abertura forma un borde alrededor de dicha abertura,
- 30 dicha tapa se conforma y dimensiona para encajarse de manera ajustada alrededor de dicho borde donde dicho borde se recibe dentro de dicha tapa cuando dicha tapa está en dicha posición cerrada,

caracterizada porque dicho borde está provisto de uno o más dientes que sobresalen hacia fuera en el lado de la caja donde se proporciona la bisagra articulada, y dicha tapa está provista de porciones hundidas correspondientes para recibir dichos dientes cuando dicha tapa está en dicha posición cerrada.

5

34. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 33, en donde dicho uno o más dientes que sobresalen hacia fuera se moldean integralmente con dicho cuerpo de la caja.

10 35. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 34, en donde dichos dientes se separan en la dirección axial de dicha bisagra articulada.

36. Una caja para municiones que comprende un cuerpo de la caja rectangular y una tapa correspondiente, dicho cuerpo de la caja es un cuerpo moldeado de un material
15 termoplástico con una abertura en un lado de dicho cuerpo de la caja que permite el acceso a un espacio de almacenamiento rectangular para municiones dentro de dicho cuerpo de la caja,

dicha tapa puede asegurarse de manera que pueda abrirse a dicho cuerpo de la caja para permitir que dicha tapa adopte una posición cerrada y una posición abierta,

20 un área periférica de dicho cuerpo de la caja adyacente a dicha abertura forma un borde alrededor de dicha abertura,

dicha tapa se conforma y dimensiona para encajarse de manera ajustada alrededor de dicho borde donde dicho borde se recibe dentro de dicha tapa cuando dicha tapa está en dicha posición cerrada,

25 caracterizada porque dos paredes laterales opuestas de dicho cuerpo de la caja rectangular están provistas de un par de nervaduras ligeramente separadas que se interconectan mediante una pluralidad de nervaduras transversales o cruzadas, dicho par de nervaduras ligeramente separadas se extienden a lo largo de la transición entre dicho borde y el resto de la pared lateral en la cual se proporciona el par de nervaduras
30 ligeramente separadas.

37. Una caja para municiones comprende un cuerpo de la caja rectangular y una tapa plana rectangular correspondiente, dicho cuerpo de la caja es un cuerpo moldeado de un material termoplástico con una abertura en un lado de dicho cuerpo de la caja que permite el acceso a un espacio de almacenamiento rectangular para municiones dentro de dicho cuerpo de la caja,

un área periférica de dicho cuerpo de la caja adyacente a dicha abertura forma un borde alrededor de dicha abertura,

dicha tapa comprende un cuerpo de la tapa integralmente moldeado,

dicha tapa se conforma y dimensiona para encajarse de manera ajustada alrededor de dicho borde donde dicho borde se recibe dentro de dicha tapa cuando dicha tapa está en dicha posición cerrada,

dicho cuerpo de la tapa tiene una pared superior que se conecta a cuatro paredes laterales de la tapa a un ángulo sustancialmente recto y dichas cuatro paredes laterales de la tapa se encajan de manera ajustada alrededor de dicho borde,

dicha pared superior tiene una pluralidad de nervaduras de la tapa integralmente moldeadas que sobresalen desde el lado interno de dicha tapa,

dicha tapa está provista de una placa de cierre, un lado de dicha placa de cierre se orienta hacia dichas nervaduras de la tapa y dicho lado de dicha placa de cierre se soporta por dichas nervaduras de la tapa,

dicha placa de cierre está provista de dos pestañas dispuestas de manera opuesta que se extienden a lo largo de dos lados opuestos de la tapa para definir una ranura en la cual se recibe una porción de la pestaña vertical del cuerpo de la caja con un ajuste a presión cuando la tapa se monta en el cuerpo de la caja.

38. Una caja para municiones de acuerdo con la reivindicación 37, en donde un extremo de dicha al menos una nervadura de la tapa se localiza en la pared lateral interna de dichas pestañas para que el extremo de dicha al menos una nervadura de la tapa forme una superficie de tope para evitar que dicha pestaña se presione hacia dentro.